

ADENDA DE PRÓRROGA AL CONTRATO DE SUMINISTROS

Nº EXPEDIENTE	PNSP 2021-1-028
OBJETO	SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA CARDIOPULMONAR CARDIOHELP, PARA EL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS
Nº CONTRATO	CR-WEB/2022/0000000272
Nº ACTUACION	AC-WEB/2023/0000005424

En Madrid,

REUNIDOS

De una parte,

D. César Adolfo Gómez Derch, actuando en nombre y representación del Hospital Clínico San Carlos, en virtud de las facultades que le confiere la Resolución 342 de 13 de septiembre de 2021, de la Viceconsejería de Sanidad (BOCM núm. 222, de 17 de septiembre).

De otra parte,

D. Manuel Moreno Guerrero, con D.N.I. [REDACTED], actuando en nombre y representación de la empresa **GETINGE GROUP SPAIN S L, con C.I.F B-82736471**, con domicilio social en C/ Marie Curie nº5 Parque empresarial Rivas Futura Madrid C.P. 28521 Madrid, en virtud de las facultades que le confiere la escritura de apoderamiento, según poder notarial otorgado ante el notario D. Manuel González-Meneses García-Valdecasas, el día 22 de octubre de 2020, bajo número de su protocolo 1875.

Ambas partes intervienen en virtud de sus respectivos cargos y en ejercicio de las facultades y atribuciones que por ellos tienen concedidas, reconociéndose mutuamente capacidad y legitimación para suscribir la presente prórroga y a tal efecto

ACUERDAN

Incorporar al contrato suscrito con fecha 21 de diciembre de 2021, cuyo objeto es el SUMINISTRO DE MATERIAL NECESARIO PARA EL SISTEMA DE ASISTENCIA CARDIOPULMONAR CARDIOHELP, PARA EL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS, la presente Cláusula Adicional de prórroga del contrato que, con el mismo objeto e idénticos fines, preste validez al mismo por un nuevo periodo de veinticuatro meses (desde el día 22 de diciembre de 2023 hasta el día 21 de diciembre de 2025).

CLÁUSULA PRIMERA.- Que en virtud del artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento europeo y del consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, el contrato celebrado entre el Hospital Clínico San Carlos y la empresa **GETINGE GROUP SPAIN S L, con C.I.F B-82736471**, se prorroga para el periodo de

veinticuatro meses en las mismas condiciones pactadas, por un importe total de doscientos setenta y nueve mil quinientos diez euros (279.510,00 €) IVA incluido. (LOTE 1 y 2) (Anexo 1).

En prueba de su conformidad, firman el presente documento en el lugar y fecha indicados.

Firmado digitalmente por: GOMEZ DERCH CESAR ADOLFO
Fecha: 2023.08.31 13:18




Digitally signed by
[REDACTED] JORGE
JUAN GARRIDO (R:
B82736471)
Date: 2023.09.04
12:01:32 +02'00'

Director Gerente del Hospital Clínico San Carlos

Adjudicatario

ANEXO 1

ADJUDICATARIO: GETINGE GROUP SPAIN S L, con C.I.F B-82736471						
LOTE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD*	P.U. sin IVA	B.I.	IVA 21%	TOTAL
1	SET DE CONSERVACIÓN DE ÓRGANOS CON CARDIOHELP	60	1.600,00 €	96.000,00 €	20.160,00 €	136.160,00 €
2	SET DE ASISTENCIA CARDIOPULMONARY CON CARDIOHELP	30	4.500,00 €	135.000,00 €	28.350,00 €	163.350,00 €
TOTAL OFERTA				231.000,00 €	48.510,00 €	279.510,00 €